



ISQUITIPE TRAIL

GUIA DE CARRERA



DESCRIPCIÓN GENERAL

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Epicentro: Polideportivo Municipal Río Ceballos

Circuito: calles publicas, y senderos privados

Ciudad de Río Ceballos – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba

FECHA: Domingo 26 de Febrero - 09:00 hs.

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETENCIA

El evento consiste en completar un circuito predeterminado, con distancias diferenciadas para los competidores que quieran participar corriendo o trotando, y otro circuito para los que participen caminando en grupos familiares o individualmente

DISTANCIAS:

21 K – competitivo

16 K - competitivo

11 K - competitivo.

6 k – competitivo

3 K - participativo

CATEGORIAS:

Se han dispuesto las siguientes categorías para cada una de las distancias competitivas:

Femenino: de 18 a 29 años
de 30 a 39 años
de 40 a 49 años
de 50 a 59 años
mas de 60 años

Masculino: de 18 a 29 años
de 30 a 39 años
de 40 a 49 años
de 50 a 59 años
mas de 60 años

OBSERVACIÓN: los menores de 18 años que deseen participar de la prueba, podrán hacerlo con la correspondiente autorización de sus padres o tutores, que deberá ser presentada al momento de la acreditación.

3 k - participación

Podrá hacerlo toda persona apta para realizar un esfuerzo físico, desplazándose por sus propios medios, sin registro de tiempos ni clasificación de la participación. Se podrán sumar menores de edad al grupo cuya responsabilidad será de los adultos responsables registrados al momento de la inscripción.

PREMIACIÓN

<u>Modalidades competición:</u>	Medalla Finisher para todos los que completen la prueba. Medallon para los tres primeros puestos de cada categoría (femenino y masculino) Trofeo para los tres primeros puestos de la clasificación general (femenino y masculino)
<u>Modalidad Participación:</u>	Medalla Finisher para todos los que completen la prueba.

TARIFAS e INSCRIPCIÓN

El periodo de INSCRIPCIÓN ON LINE finaliza el día LUNES 20 DE FEBRERO 2023 A LAS 24 HS.

A PARTIR DE ESE MOMENTO, SOLO SE PODRAN INSCRIBIR PERSONALMENTE HASTA EL DIA VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023 EN LOS HORARIOS DE ACREDITACIONES

Costos: Se informarán a la brevedad, pero no pierdas la oportunidad de empezar ganando. Realizando la preinscripción ahora, vas a obtener un 10 % descuento sobre el monto total, valido para cualquier distancia.

Proceso de inscripción:

- Se deberá completar el formulario dispuesto en la página web del evento con los datos necesarios según la modalidad de participación.
- Descargar el deslinde y completar los datos para ser presentado al momento de la acreditación.
- Teniendo en cuenta que el cupo es limitado, abonando el 50 % del monto mediante depósito bancario, transferencia o efectivo hasta el día viernes 24 de febrero 2023, se asegura la participación.
- El monto total se puede saldar el día del retiro del kit, únicamente en efectivo.
- Enviar comprobante de pago al siguiente correo electrónico: inscripcion@contactocorredor.com.ar .
- Para la opción de pago en efectivo, se podrá realizar en la sede de Contacto Corredor, coordinando cita previa por whatsApp: +5493513831266

NOTA: Aquellos participantes que por motivos de lesión y fuerza mayor, no puedan participar de esta edición, no perderán dicha inscripción sino que se les computará el 50% de lo abonado para la inscripción de próximas carreras organizadas por Contacto Corredor, guarden el ticket de lo abonado para que les sirva de comprobante al momento de inscribirse el próximo evento.

En caso de cancelarse la prueba, por cualquier causa ajena a la organización (COVID y/o otras), el dinero abonado (50 % del total de la inscripción, en el vencimiento que correspondiere), se tomara como gasto de logística, sin derecho este a ser reclamado para devolución o traspaso de evento.

Promoción para equipos de entrenamientos / clubes / gimnasios: Se dispone el 10 % de descuento en la tarifa de inscripción y cada 10 participantes se liberará la inscripción de un participante más.

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE

- Medalla Finisher
- Remera oficial del evento
- Puestos de Abastecimiento
- Dorsal de participación
- Seguro deportivo
- Servicio de emergencia
- Servicio de fotografía

CRONOGRAMA.

Sábado 25 de febrero 2023:

Entrega de kit : desde las 10:00 hasta las 12:00 hs y desde las 17:00 hasta las 19:00 hs

Lugar: se informará con antelación. -

Se deberán presentar en la acreditación: DNI, deslinde, autorizaciones que correspondan y certificado de aptitud física emitido por profesional médico.

Domingo 26 de febrero 2023:

Largada 21 y 16 k: 09:00 hs

largada 11 k: 09:30 hs.

largada 6 k: 10: hs

largada 3 k: 10:10 hs

Entrega de premios: 12 hs.

Lugar: Polideportivo Municipal Rio Ceballos

REGLAMENTO

1º-. Competencia pedestre con obstáculos naturales, participando de forma individual en la distancia de 21, 16, 11 y 6 k. Para la distancia de 3 k, podrán participar de forma individual o con el grupo familiar mediante una caminata deportiva.

2º- Para poder clasificar, cada participante deberá completar el total del circuito estipulado por la organización. Y por ello deberá tener registrado su paso por el puesto de control.

3º- Ningún competidor podrá ser ayudado por personas ajenas a la organización, ni podrá ser acompañado durante el desarrollo de la prueba en los senderos. El participante que sea advertido cometiendo tal infracción será descalificado de la carrera.

4º- Es obligatorio el uso del número de participante entregado por la organización, deberá permanecer en forma visible al frente de competidor

5º- En los puestos de control cada participante deberá mostrar su número a los fines de registrar su paso por los mismos.

6º- Es necesario tomar conciencia de que antes, durante y después del evento los residuos deben ser arrojados en los cestos correspondientes, guardados en la mochila y/o prenda personal. Ya que la carrera se va a desarrollar en lugares naturales y con escasa posibilidad de recolección de residuos, ni infraestructura que limpie el camino y los senderos de la basura arrojada. Por tal motivo en caso de observar tal actitud será sancionada con descalificación del participante

7º- En caso de que se sucediera algún tipo de accidente propio u ajeno, avisar en la mesa de control o al participante más próximo.

8º- Toda posible actitud antideportiva será puesta a consideración por el ente organizador y de comprobarse la misma el participante infractor será descalificado.

9º- Cualquier queja o apelación de un participante deberá ser presentada por escrito al director del evento con la firma del mismo, hasta 30 minutos después de haber arribado dicho participante a la meta.

10º- Cualquier punto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por el director del Circuito, siendo su resolución inapelable.

11º - La organización se reserva el derecho de modificar los circuitos propuestos si por fuerza mayor, existieran inconvenientes con el mismo. Tal modificación será comunicada en la charla técnica antes de cada largada.

12º - El evento no se suspende por lluvia, a excepción de que las condiciones climáticas pongan en riesgo la salud y la integridad de los participantes. Por lo que, la organización podrá suspender y/o trasladar la fecha del evento.

13º - La organización se reserva el derecho de inscripción y/o participación en el evento.

14º - Los/las participantes deberán tener 17 años cumplidos el día de la competencia. En el caso que el/la participante sea menor a esta edad, al momento de solicitar la entrega del kit, el/la menor deberá presentar una autorización y el deslinde de responsabilidad debidamente firmada por su padre, madre o tutor, de lo contrario no se aceptará su participación. Los/las participantes de 18 años en adelante deberán firmar en forma personal el deslinde de responsabilidad. Es obligación de los interesados, presentar el documento de identidad cuando la Organización lo solicite.

15º - Para la clasificación se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el/la corredor/a deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado. El "tiempo oficial" de cada corredor/a, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de Llegada. El/la corredor/a deberá pasar por debajo del arco de Largada/Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la

Organización. Las solicitudes de revisión de clasificación serán recibidas únicamente vía email y hasta una semana posterior al evento. Adicionalmente al sistema de chip mencionado anteriormente, contaremos con un control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

16° - Cada corredor/a recibirá hidratación durante el recorrido y en el sector de llegada. En la llegada, los/las corredores/as deberán abandonar el lugar una vez que hayan finalizado el recorrido a fin de evitar la concentración de participantes.

17° - El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender cualquier emergencia durante el período de la competencia. El equipo médico será prestado conforme a las normas dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento y de conformidad al protocolo de asistencia, debiendo el/la participante aceptar que la asistencia puede no ser inmediata. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el/la participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica. Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de vida durante el período de la competencia. Cada participante debe tener su propia cobertura médica en caso de accidente y debe comunicar a la Organización, en la ficha de inscripción, el nombre de su cobertura médica, así como un teléfono de urgencias.

18° - Cada participante será exclusivo y excluyente responsable de su decisión de tomar parte del evento, deslindando de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o los sponsors de la competencia, ante el hipotético acaecimiento de daños a si o sus pertenencias, con motivo o en ocasión del desarrollo del evento. Los circuitos cuentan con personal de la organización para señalar el sentido de la prueba y, en caso de que algún corredor lo necesitara, solicitar asistencia médica dentro del operativo de prevención que incluye ambulancias, motos y cuatriciclos. La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico aconsejare lo contrario. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.

19° - Una vez finalizado el evento no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la organización. Para la SEGURIDAD de todos los participantes se dispondrá un operativo preventivo, que incluye: Médico y ambulancia en zona largada/llegada. Personal en moto/cuatriciclos, recorriendo todo el trayecto de la competencia. Camionetas a fin de realizar traslados urgentes de médicos. Equipo de comunicaciones VHF.

20° - Cualquier participante que decida abandonar lo deberá comunicar de inmediato a la Organización. Será obligatorio abandonar en un puesto de control. La Organización no se encuentra obligada a trasladar a la llegada al participante que haya hecho abandono de la competencia; excepto que el abandono obedezca a una imposibilidad física de continuar por haber sufrido un accidente o lesión que impida continuar el desarrollo del evento.

21° - Todas las protestas y/o reclamos deberán ser presentadas por escrito a la Organización. El Director de la prueba tiene la facultad de imponer penalidades o dar créditos al tiempo de

los participantes. Las resoluciones que determine el Director serán comunicadas a los competidores, no existiendo posibilidad de reclamo alguno al respecto.

En caso de cancelarse la prueba, por cualquier causa ajena a la organización, el dinero abonado (50 % del total de la inscripción, en el vencimiento que correspondiere), se tomara como gasto de logística, sin derecho este a ser reclamado para devolución o traspaso de evento.

RECOMENDACIONES

Presta atención a las marcas del sendero y a las indicaciones de los colaboradores.

Que tu número de participante esté en un lugar visible para poder identificarte en cada puesto de control sin pérdidas de tiempo para vos.

Prioriza tu integridad física prestando atención a las dificultades del circuito.

Existen tramos que serán transitados sobre el río, por lo que, se recomienda llevar un par de zapatillas para recambio al terminar el evento.

Lleva tu propio envase para el líquido que vayas a consumir. En el puesto de abastecimiento no se entregará envase y deberás rellenar tu envase.

La Organización tiene el derecho de descalificar, durante o después de la carrera, a cualquier atleta que incurra en las faltas siguientes: a) Presentar información falsa en la inscripción. b) No pasar por los controles de tiempo. c) No llevar el número bien visible. d) No realizar el recorrido completo e) Dar muestras de un comportamiento antideportivo f) No tener la edad reglamentaria g) No portar el número h) Recibir cualquier tipo de asistencia particular desde bicicletas, motocicletas o automóviles.

La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores, así como también el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto, y a quienes tengan conductas inapropiadas referentes a los jueces de la prueba.

Contacto Corredor, está promoviendo el cambio de actitudes que dañan nuestro ambiente, originando acciones tendientes a lograr un ambiente saludable, por lo que, será de estricta verificación que no se dejen residuos en los senderos por parte de los competidores. Apelamos a vuestra comprensión y que te sumes a esta iniciativa de "carreras limpias".

TODAS LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS QUE PUEDAN SURGIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS SITUACIONES QUE NO ESTÉN PLASMADAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁN RESUELTAS SEGÚN CORRESPONDA, POR EL DIRECTOR DE LA PRUEBA Y EL DIRECTOR TECNICO CON EL ASESORAMIENTO DE LA ASOCIACION ATLETICA SIERRAS CHICAS.